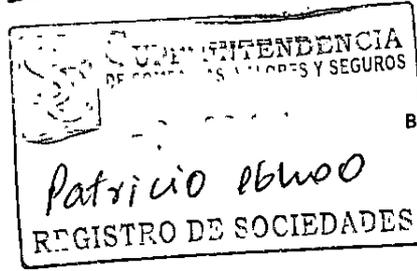


ESCANEAR - con MANIFIESTA

20827



PÉREZ BUSTAMANTE & PONCE **PBP**

Quito, 09 de agosto de 2016

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS.**  
Ciudad. -

Ref.: TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.  
Exp.: 150540

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a ustedes se sirvan en registrar la siguiente cesión de acciones realizadas en el capital suscrito de la compañía en referencia, la cual no se puede hacer mediante el sistema de "transferencia de acciones online" debido a que esta cesión de acciones es derivada de la Fusión por Absorción en la cual TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD. constituida bajo las leyes del Reino Unido ha absorbido a TENARIS GLOBAL SERVICES B.V. de nacionalidad Holandesa, la cual era accionista de la compañía TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A., para lo cual adjunto la siguiente documentación para los fines pertinentes del presente trámite:

- Carta de comunicación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros firmada por el representante legal de TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A. en la cual se avisa sobre la cesión de acciones derivada de la fusión por absorción.
- Carta en la cual los directores de ambas compañías extranjeras comunican al representante legal de TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A. sobre la cesión de acciones derivada de la fusión por absorción.
- Certificado de existencia legal de la compañía cesionaria TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD., debidamente legalizado, traducido y apostillado.
- Documento en el cual se evidencia la fusión por absorción entre TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD. y TENARIS GLOBAL SERVICES B.V., con su debida traducción (el documento no se encuentra notariado ni apostillado debido a que se trata meramente de un documento informativo.)

Cualquier notificación que surja relativa a este trámite la recibiré en la dirección indicada al pie de esta hoja, en los correos [bpineda@pbplaw.com](mailto:bpineda@pbplaw.com) y [mbonifaz@pbplaw.com](mailto:mbonifaz@pbplaw.com), o a los números telefónicos 0999825 y 4007800 ext. 5658.

Atentamente

① IMPRESO OK. TRANSFERENCIA DE ACCIONES, ESCANEAR TODOS LOS DOCUMENTOS 11-VIII-2016

Bruno Pineda Cordero  
Mat. 3358 C.A.P.  
C.C. 170759996-3



09 AGO 2016

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.V. - QUITO

PBX: 400 7800  
Intl: +593 2 382 7640 al 49

Av. República de El Salvador N36-140  
Edif. Mansión Blanca  
Casilla Postal: 17 01 363  
pbpl@pbplaw.com  
Quito, Ecuador

GUAYAGUIL. QUITO. www.pbplaw.com



Tenaris Global Services Ecuador SA  
Lizardo García E10-80 y 12 de Octubre  
Edificio Alto Aragón  
Piso 15  
(593) 2 500 2400 tel  
www.tenaris.com

Quito, 1 de julio de 2016

Señor  
Superintendente de Compañías, Valores y Seguros  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizadas en el capital suscrito de TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A., derivada de la fusión por absorción por la que Tenaris Global Services (UK) Ltd., una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Reino Unido, ha absorbido a Tenaris Global Services B.V.:

| Cedente                      | Cesionario                        | No. Acciones |
|------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| Tenaris Global Services B.V. | Tenaris Global Services (UK) Ltd. | 125          |
| Total                        |                                   | 125          |

La cedente no ha reservado para sí derecho alguno sobre las acciones cedidas. La cedente es holandesa y la cesionaria es del Reino Unido.

Atentamente,

Por  
TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.

Giancarlo Di Berardino Melilli  
Presidente Ejecutivo

1 de julio de 2016

Señor  
Representante legal  
TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizadas en el capital suscrito de TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A., derivada de la fusión por absorción por la que Tenaris Global Services (UK) Ltd., una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Reino Unido, ha absorbido a Tenaris Global Services B.V..

| Cedente                      | Cesionario                        | No. Acciones |
|------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| Tenaris Global Services B.V. | Tenaris Global Services (UK) Ltd. | 125          |
| Total                        |                                   | 125          |

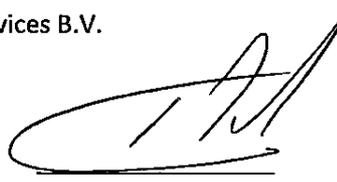
La cedente no ha reservado para sí derecho alguno sobre las acciones cedidas. La cedente es holandesa y la cesionaria es del Reino Unido.

Atentamente,

Tenaris Global Services B.V.  
CEDENTE

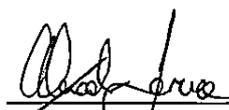


Director

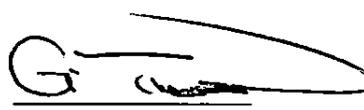


Director

Tenaris Global Services (UK) Ltd.  
CESIONARIA



Director



Director

PÉREZ  
BUSTAMANTE  
& PONCE

**PBP**



PROTOCOLIZACIÓN  
Quito, a 05 de Agosto de 2016  
Dí... 2 ... Copias

Quito, 05 de agosto de 2016

Señores  
**Notaria Duodécima del Cantón Quito**  
Ciudad.-

Ref.: TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD.

De mis consideraciones:

Solicito a ustedes se sirvan incorporar en el protocolo a su cargo el CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL de la compañía TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD., con su debida apostilla y traducción.

Sírvase conferirme 2 copias de dicha protocolización.

Atentamente,

Bruno Pineda Cordero  
Mat. 3358 C.A.P.

PBX: 400 7800  
Int: +593 2 382 7640 al 649  
Av. República de El Salvador N36-140  
Edif. Mansión Blanca  
Casilla Postal: 17 01 363  
pbp@pbplaw.com  
Quito, Ecuador





# THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 4167487

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD. (originally called DST EUROPE LIMITED which name was changed by resolution on 27th May 2003 to TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD.) was incorporated under the Companies Act 1985 as a limited company on 23rd February 2001.

According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with its filing requirements and has at least 1 director, who is a natural person over the age of 16.

The company has been in continuous unbroken existence since its incorporation and no action is currently being taken by the Registrar of Companies to strike the company off the register or to dissolve it as defunct. As far as the Registrar is aware, the company is not in liquidation or subject to an administration order, and no receiver or manager of the company's property has been appointed.\*\*\*\*\*

Given at Companies House, the 15th July 2016

A.E. Thomas  
A E THOMAS  
for the Registrar of Companies

*This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.*



Companies House

**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

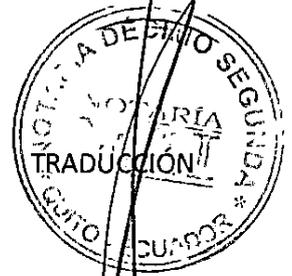
|                                                                                                                                                          |                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Country:</b> United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland<br><small>Pays/Pais</small>                                                      |                                                                                   |
| <b>This public document</b><br><small>Le présent acte public / El presente documento público</small>                                                     |                                                                                   |
| <b>2. Has been signed by</b> A E Thomas<br><small>a été signé par<br/>ha sido firmado por</small>                                                        |                                                                                   |
| <b>3. Acting in the capacity of</b> Officer of the Companies Registration Office,<br><small>agissant en qualité de<br/>quien actúa en calidad de</small> |                                                                                   |
| <b>4. Bears the seal/stamp of</b> Not Applicable<br><small>est revêtu du sceau / timbre de<br/>y está revestido del sello / timbre de</small>            |                                                                                   |
| <b>Certified</b><br><small>Attesté / Certificado</small>                                                                                                 |                                                                                   |
| <b>5. at</b> London<br><small>à / en</small>                                                                                                             | <b>6. the</b> 22 July 2016<br><small>le / el día</small>                          |
| <b>7. by</b> Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs<br><small>par / por</small>                                 |                                                                                   |
| <b>8. Number</b> L098273<br><small>sous no / bajo el número</small>                                                                                      |                                                                                   |
| <b>9. Seal / stamp:</b><br><small>Sceau / timbre:<br/>Sello / timbre:</small>                                                                            | <b>10. Signature:</b> K Shamshuryna-Ullah<br><small>Signature:<br/>Firma:</small> |



This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

**To verify this apostille go to [www.verifyapostille.service.gov.uk](http://www.verifyapostille.service.gov.uk)**



LEY DE COMPAÑÍAS DE 2006  
Compañía No. 4167487

El Registrador de Compañías de Inglaterra y Gales por el presente instrumento certifica que la compañía TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD. (originalmente denominada DST EUROPE LIMITED, cuyo nombre fue cambiado mediante resolución el 27 de mayo de 2003 a TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD.) fue constituida de conformidad con la Ley de Compañías de 1985 como una compañía limitada el 23 de febrero de 2001.

De conformidad con los documentos que reposan en los archivos y bajo custodia del Registrador, la compañía se encuentra al día con sus requisitos de presentación de documentos y tiene al menos 1 director, que es una persona natural mayor de 16 años de edad.

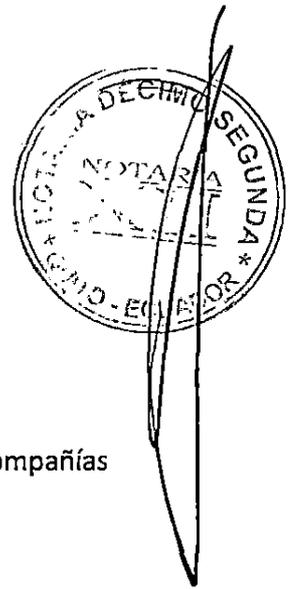
La compañía ha estado en existencia continua e ininterrumpida desde su constitución y el Registrador de Compañías no está actualmente llevando a cabo ningún procedimiento para eliminar a la compañía del registro o para disolverla como compañía extinta. Hasta donde el Registrador conoce, la compañía no se encuentra en liquidación ni está sujeta a una orden de administración y no se ha nombrado un depositario o administrador judicial de los bienes de la compañía.

Emitido en el Registro de Compañías el 15 de julio de 2016.

[firmado] A. E. Thomas, por el Registrador de Compañías

Este certificado registra el resultado de una búsqueda de la información registrada por el Registrador. Esta información proviene de documentos presentados y aceptados de buena fe, sin verificación alguna. Por esta razón, el Registrador no puede garantizar que la información que consta en el registro es exacta o completa.

**APOSTILLA**  
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte  
El presente documento público
2. ha sido firmado por A. E. Thomas
3. quien actúa en calidad de funcionario de la Oficina de Registro de Compañías
4. y está revestido del sello/timbre de: No aplicable  
Certificado
5. en Londres
6. el día 22 de julio de 2016
7. por el Secretario Principal de Estado de Su Majestad para Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad
8. bajo el número L098273
9. Sello/timbre: [sellado] Oficina de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad, Londres  
[sello en relieve] Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad
10. Firma: [firmado] K. Shamshuryna-Ullah

Esta Apostilla no ha de ser usada en el Reino Unido y únicamente confirma la autenticidad de la firma, sello o timbre que aparece en el documento público del Reino Unido que se adjunta. No confirma la autenticidad del documento al que se refiere. Las apostillas adjuntas a documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman únicamente la firma del funcionario público del Reino Unido que llevó a cabo la certificación. No autentican de ninguna manera ni la firma que aparece en el documento original ni el contenido del documento original. Si este documento ha de ser usado en un país que no es parte de la Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961, deberá ser presentado a la sección consular de la misión que representa a ese país.

Para verificar esta apostilla visite [www.verifyapostille.service.gov.uk](http://www.verifyapostille.service.gov.uk).

María Cecilia Mera  
Traductora  
C.I. 1704984341



Factura: 002-002-000015861



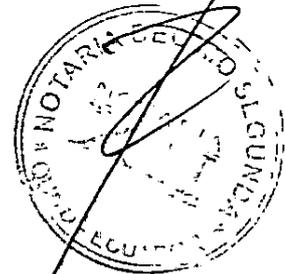
20161701012D03048



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701012D03048

En la ciudad de QUITO el día 5 DE AGOSTO DEL 2016, (12:20) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , concurre(n), MARIA CECILIA MERA PONCE portador(a) de CÉDULA 1704984341 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN..- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES  
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CÉDULA No. 170498434-1

CIDADANIA  
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES  
MERA PONCE  
MARIA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
CANTON  
GONZALEZ BLANCO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

ALVARO  
MUNCHMEYER CASTRO




INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION EMPLEADOR

W2004/2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MERA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PONCE SILVIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
QUITO  
2015-08-24

FECHA DE EXPIRACION  
2025-08-24

*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

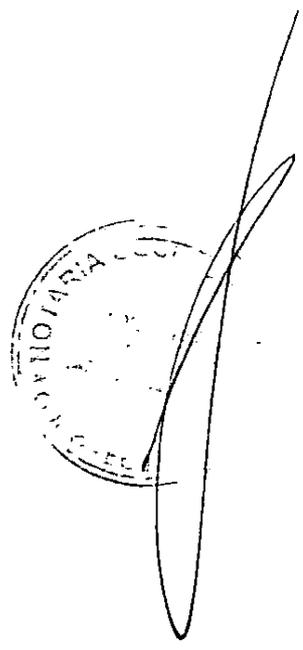
027 - 0159 1704984341

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
MERA PONCE MARIA CECILIA

|           |                 |      |
|-----------|-----------------|------|
| PICHINCHA | CIRCONSCRIPCION | 0    |
| PROVINCIA | CUMBAYA         |      |
| QUITO     |                 | 0    |
| CANTON    | PARROQUIA       | ZONA |

*[Signature]*

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

05 AGO 2016

NOTARIA  
KII

*Dra. María del Pilar Flores Flores*  
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704984341

Nombres del ciudadano: MERA PONCE MARIA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

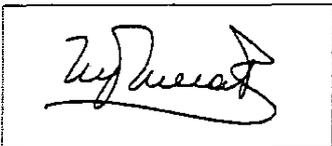
Cónyuge: MUNCHMEYER CASTRO ALVARO

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: MERA FRANCISCO

Nombres de la madre: PONCE SILVIA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015



Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.05 17:05:20 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consulta/>



2186778

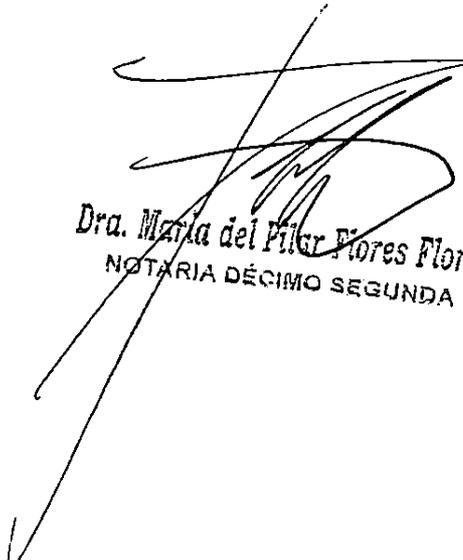


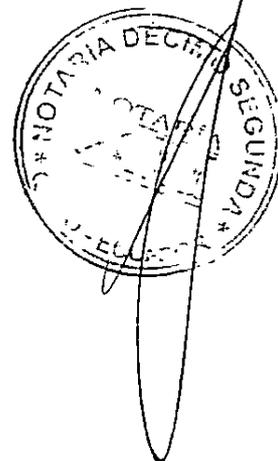
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



RAZON DE PROTOCOLIZACION:

A petición del doctor Bruno Pineda Cordero, con matrícula tres mil trescientos cincuenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en siete (7) fojas útiles incluida la petición protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Segunda del Cantón a mi cargo, CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD. CON SU DEBIDA APOSTILLA Y TRADUCCION, que antecede.- Quito a cinco de agosto del dos mil dieciséis.- *dla*

  
Dra. María del Pilar Flores Flores  
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA





Factura: 002-002-000015864



20161701012P02521

PROTOCOLIZACIÓN 20161701012P02521

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE AGOSTO DEL 2016, (12:27)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA TENARIS GLOBAL SERVICES (UK) LTD. CON SU DEBIDA APOSTILLA Y TRADUCCION

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

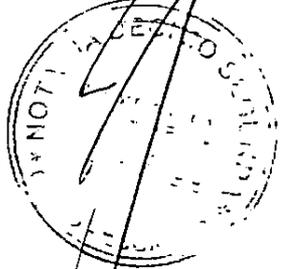
CUANTÍA: INDETERMINADA

| A PETICIÓN DE:       |                                       |                                                |                    |
|----------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE                    | DOCUMENTO DE IDENTIDAD                         | Nº. IDENTIFICACIÓN |
| TENARIS              | REPRESENTADO POR BRUNO PINEDA CORDERO | NÚMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA EXTRANJERA | 4167487            |

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES  
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta  
*Pax Eon* copia certificada, sellada y firmada en

Quito a. 05 AGO. 2016

NOTARÍA  
XII

*[Handwritten signature]*  
Dra. María del Pilar Flores Flores  
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA